



ACTA DE VEREDICTO DE EVALUACIÓN DOBLE CIEGO

La presente acta tiene la finalidad de hacer constar la decisión final correspondiente a la evaluación de la obra por los árbitros asignados, utilizando los instrumentos aprobados y publicados para tal fin en el sitio web de la Unidad de Publicaciones (<https://investigacion-upelipb.com/politicas-de-arbitraje>). La evaluación fue realizada utilizando el método doble ciego, por dos pares científicos que conforman el equipo editorial. (<https://investigacion-upelipb.com/equipo-editorial-de-la-unidad-de-publicaciones-upel-ipb>)

Título de la Obra

Título del Capítulo (en caso que aplique)

Área del conocimiento:

Dirección electrónica de la Editorial:

ISBN de la Editorial

ISNI de la Editorial

	Evaluador 1	Evaluador 2
Grado Académico		
Fecha de envío de la evaluación		
Fecha de Revisión		
Fecha de recepción del resultado de la evaluación		
Apreciación general en la evaluación	Descripción	Descripción
a) Respecto a la normativa en la estructura del texto		
b) Respecto a la novedad y originalidad de los planteamientos		
c) Respecto a la pertinencia con el área del conocimiento		

d) Respecto al cumplimiento en la calidad de la argumentación discursiva, coherencia y solvencia en la escritura		
e) Respecto a la adecuación y calidad de las fuentes teóricas empleadas.		
f) Respecto al cumplimiento de las normas APA 7 para el referenciamiento, citación e identificación bibliográfica.		
Observaciones generales		
Recomendaciones al Editor		
Dictamen		

DICTAMEN DEFINITIVO POR LA COORDINACIÓN EDITORIAL

- | | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | a) PUBLICABLE SIN MODIFICACIONES |
| <input type="checkbox"/> | b) PUBLICABLE CON MODIFICACIONES DE FORMA |
| <input type="checkbox"/> | c) PUBLICABLE CON MODIFICACIONES DE FONDO |
| <input type="checkbox"/> | d) PUBLICABLE CON MODIFICACIONES DE FORMA Y FONDO |
| <input type="checkbox"/> | e) NO PUBLICABLE |

Argumentación del dictamen definitivo

Fecha del dictamen:

Responsable Editorial:

Firma :

En Barquisimeto a los días del mes de del año .

Este Acta debe ir acompañada con los instrumentos de evaluación entregados por los árbitros.